

DIRECCIÓN DE LICITACIONES
 COORDINACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIAS
 CONCURSO NO. **SMPU-LP-027/2023**

RELATIVO A: **CARRETERA INTERSERRANA. MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL NO. 58 LINARES SAN ROBERTO (KM 76+800 AL 80+000) EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, N.L.**

MINUTA DE TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES

Minuta que se formula siendo las **17:00 horas** del día **16 de Junio de 2023**, relativa a la Junta de Aclaraciones convocada por **LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA** en relación con el concurso cuyos datos aparecen al proemio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 párrafo cuarto de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y las **BASES DE CONCURSO**; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones del concurso en cuestión y que forma parte integrante del mismo, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

ACLARACIONES EFECTUADAS POR LA DEPENDENCIA

1.- Se hace del conocimiento de los interesados la siguiente reprogramación de los posteriores eventos:

* Fallo Técnico y Apertura Económica el día **7 de Julio de 2023** a las **13:00 horas**

* Fallo el día **21 de Julio de 2023** a las **10:30 horas**

* Inicio de los Trabajos el día **27 de Julio de 2023**

* Término de los Trabajos el día **21 de Mayo de 2024**

* Plazo de ejecución **300 días naturales**.

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES Y SUS RESPUESTAS

Nombre de la empresa: COCONAL, S.A.P.I. DE C.V.			
Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base, numeral, inciso, etc. de las Bases de Licitación de Referencia	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (reservado para la Dependencia)
1	Catálogo -Consecutivo 420 / E.P.06 -	En el catálogo se menciona una barrera separadora de 107 cm y en la E.P.06 existe un croquis con una barrera con una altura de 81.0 cm. ¿Cual debemos tomar en cuenta?	Se deberá apegar a lo establecido dentro de la NOM-037-SCT2-2020. Se elimina especificación particular de 81 cm de altura



POR LA DEPENDENCIA

LIC. JOSÉ LIONEL SANTA ANNA CARCINI
COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS

LIC. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA LÓPEZ
COORDINADOR DE EVALUACIONES Y FALLOS

ING. TOMÁS LÓPEZ AGUILAR
POR LA DIRECCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN

ING. ROBERTO MARTÍNEZ GAYTAN
POR LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS

ARQ. DIANA LUISA MARTÍNEZ RIVERA
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

Dejando salvaguardadas las facultades de
verificación y comprobación de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental

POR LOS CONCURSANTES
(NOMBRE Y FIRMA)

TORDEC, S.A. DE C.V.

J. Gabriel Ramírez Contreras
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN,
S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V.

Carlos Maldonado
DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS,
S.A. DE C.V.



CONSTRUCCION Y URBANIZACION GARCIA
VILLARREAL, S.A. DE C.V.


Oziel Manzanera Moreno
GRUPO CONSTRUCTOR TRANSPORTIEREN, S.A. DE C.V.


CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NORESTE,
S.A. DE C.V.

LA PENINSULAR COMPAÑIA CONSTRUCTORA,
S.A. DE C.V.

PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION
REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.


Abel Gerardo De Peón Domínguez
INTERASFALTOS, S.A. DE C.V.


VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES METROPOLITANAS,
S.A. DE C.V.


Cynthia Griselda Martínez Martínez
FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.


Oscar Elías Mancera Villanueva
COCONAL, S.A.P.I. DE C.V.


José Ángel Martínez López
HTR / PYDSSA